

Vicerrectorado de Investigación

La Universidad Nacional de Eduación a Distancia, consciente de la importancia que para las tareas docente e investigadora tiene su integración en la Red DOCUMAT, que se ocupa de la información y documentación en el área de las Ciencias Matemáticas, y considerando que la Biblioteca Universitaria de la U.N.E.D. reúne las condiciones mínimas exigidas para formar parte de la mencionada Red.

SOLICITA:

formalmente a la Comisión DOCUMAT su admisión como miembro integrante de la misma. A este fin, se compromete a asignadas a los Centros bibliotecarios - recogidas en el acta de constitución de la Red-, así como los acuerdos establecidos en el Convenio de colaboración en materia de documentación e información matemática, suscrito en Madrid el 13 de julio de 1989 por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y diversas Universidades españolas.

Madrid, 10 de Junio de 1992 EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Enrique Cantera Montenegro